



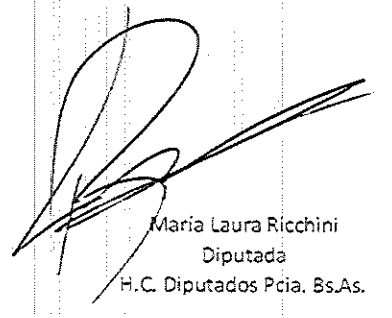
*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

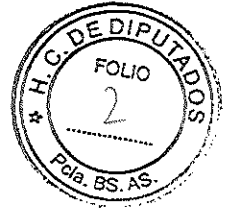
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los actos conmemorativos del 114° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA N° 16, "General Manuel Belgrano", de la Ciudad de Junín que se celebrará el 7 de mayo del corriente.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

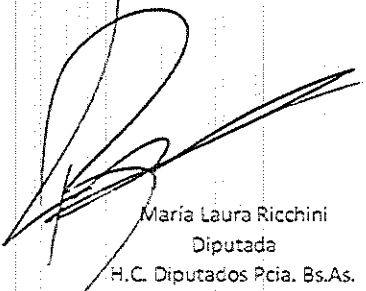
La presente iniciativa tiene por finalidad conmemorar los ciento catorce años de vida educativa de la Escuela General Manuel Belgrano, fundada el 7 de mayo de 1907.

El establecimiento se encuentra ubicado en la ciudad de Junín. En sus comienzos la misma se radico en la calle Rivadavia e Iberlucea, actualmente conocida con el nombre de Padre Ghío, donde comenzaron concurriendo un número de aproximadamente 65 alumnos.

Esta pequeña cifra se fue acrecentando con el paso del tiempo, y ya en 1929 la escuela contaba con más de 400 alumnos. Actualmente tiene una nutrida matrícula de más de 500 alumnos, divididos en 18 secciones de 1° a 6° año.

Con el fin de conmemorar un nuevo aniversario del establecimiento, es que solicito a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

Asimismo, sugiero el envío de la comunicación a las autoridades del establecimiento.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.